



## CONVOCATORIA OFERTA EMPLEO, CONTRATACIÓN LABORAL TEMPORAL, CATEGORÍA FISIOTERAPEUTA.

Se hace precisa la contratación temporal, mediante contrato de sustitución a tiempo completo, de un/a Fisioterapeuta con destino al Programa de Estimulación Acuática de la Fundación y centro de trabajo en el Centro de Adultos La Arboleya, Meres (Siero), cuya duración se extenderá hasta la finalización del proceso de riesgo durante el embarazo, baja maternal y lactancia acumulada y/u otros permisos en su caso, del profesional que desempeña dicho puesto de trabajo.

La bolsa de empleo disponible para la citada categoría profesional ha resultado infructuosa a tal fin, por lo que se hace necesario efectuar una convocatoria pública, que se publicará en la Web de la Fundación, el Servicio Público de Empleo y en el Portal de Transparencia de la Administración Autonómica del Principado de Asturias.

Para cumplir con los principios de igualdad, mérito y capacidad se han elaborado unas Bases que constituyen las reglas que han de seguirse en el proceso selectivo y que contienen, entre otras cuestiones, el Baremo que ha de aplicarse.

De esta decisión y del contenido de las Bases, se ha dado traslado al Comité de Empresa de la Fundación.

Por todo lo expuesto,  
DISPONGO:

1º Aprobar las Bases de la Convocatoria para la contratación laboral temporal, mediante contrato de sustitución a tiempo completo, de un/a Fisioterapeuta con destino al Programa de Estimulación Acuática de la Fundación.

2º Ordenar su publicación en el Portal de Transparencia de la Administración Autonómica del Principado de Asturias ([www.asturias.es](http://www.asturias.es)), en la página web de la Fundación ([www.fasad.org](http://www.fasad.org)), y en la web trabajastur ([www.asturias.es/trabajastur](http://www.asturias.es/trabajastur)) del Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias.

3º Establecer como plazo de presentación de solicitudes desde las 9:00 horas del día 6 de marzo hasta las 14:00 horas del día 9 del citado mes.

Oviedo, 3 de marzo de 2023.



D. Gonzalo González Espina  
Director-Gerente FASAD M.P.

